

Santiago, 13 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom BlackRock DLF IX.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del “*Fondo de Inversión Falcom BlackRock DLF IX*” celebrada con fecha 12 de mayo de 2021, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2021 a los señores Cristian Núñez Méndez, Fernando Galdames Paredes y Sergio Quintana Urioste, fijado su presupuesto y remuneración;
- 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2021; y
- 4) Se designó como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2021 a las firmas Analytics Labs y Asesorías M31.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Roberto Salas Silva
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.